



CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL DECRETO NÚMERO 158 POR EL QUE SE CREA A LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y EL DECRETO QUE CREA A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL COMO UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA ATRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 291

CONVOCAN

A egresados de nivel medio superior y personal interesado en cursar el programa de estudios en:

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA: PROMOCIÓN 2021/2025

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en su resolución mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico metodológicas de la Pedagogía, de sus instrumentos y de sus procedimientos técnicos.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS:

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía se estructura en tres fases de formación: La fase I o Inicial busca favorecer la adquisición y utilización de conocimientos y criterios multidisciplinarios para analizar y comprender "lo educativo" como un proceso socio-histórico complejo; la fase II o formación y trabajo profesional aporta los referentes teóricos, metodológicos y técnicas que favorecen conocimientos y análisis más específicos de los procesos educativos, en términos institucionales, grupales e individuales; la fase III o campo y/o servicio fortalece la formación profesional del pedagogo desde una perspectiva integradora, en relación con los planteos teórico-pedagógicos actuales, como con los conocimientos y habilidades orientados a resolver problemáticas educativas concretas del Sistema Educativo Nacional.

MODALIDAD DE ESTUDIO:

Escolarizada.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA ESCANEADA EN FORMATO PDF PARA EL PROCESO DE ENTREGA DE FICHAS:

- **1.** Certificado de bachillerato o su equivalente con promedio mínimo de 7.0 (siete).
 - Los aspirantes próximos a egresar, podrán presentar constancia hasta el 5to. semestre con tira de calificaciones con promedio mínimo de 7.0 (siete).
- 2. Acta de Nacimiento certificada y reciente.
- 3. Dos fotografías tamaño infantil, recientes, a color, de frente, fondo blanco, ropa clara, con la frente, orejas despejadas y adheribles.
- 4. Comprobante de domicilio reciente (recibo de luz, agua o teléfono).
- 5. CURP actualizada.
- **6.** Formato del número de seguridad social (IMSS o ISSSTE).
- 7. Ficha de depósito bancario, correspondiente al proceso de admisión por la cantidad de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) a la cuenta No. 010323 3995 de la institución bancaria denominada BANCOMER a nombre de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 291 de Tlaxcala.

PROCESO DE SELECCIÓN:

Envío de documentos digitales a la plataforma de servicios escolares de la UPN Unidad 291 Tlaxcala, para la obtención de la ficha de ingreso	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 14 de agosto de 2021 en la plataforma de servicios escolares de la UPN Unidad 291 Tlaxcala, (https://escolares.upn291.edu.mx).
Entrevista personal en línea	16, 17 y 18 agosto de 2021.
Publicación de resultados	23 de agosto de 2021, en la página de la UPN y plataforma de servicios escolares.
Inscripciones	30 de agosto, en la plataforma de servicios escolares (https://escolares.upn291.edu.mx).
Inicio de clases	01 de septiembre de 2021.
Horarios de clase	lunes a viernes, con un horario comprendido de las 8:00 a 16:00 horas en la UPN Unidad 291, Tlaxcala.
Entrega de documentos originales	Del 6 al 10 septiembre de 2021, de acuerdo a agenda de servicios escolares.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN ORIGINAL Y COPIA:

- Haber cumplido con los requerimientos del proceso de selección.
- Acta de nacimiento original reciente.
- Certificado de bachillerato y/o equivalente con promedio de 7.0 (siete).
- Los certificados expedidos por COBAT y escuelas particulares deberán estar debidamente legalizados por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado que corresponda.
- Dos fotografías tamaño infantil, recientes, a color, de frente, fondo blanco, ropa clara, con la frente, orejas despejadas y adheribles.
- Copia del formato del número de seguridad social (IMSS o ISSSTE).
- Para el caso de ser aceptada o aceptado se deberá realizar el pago correspondiente a la Inscripción por la cantidad de \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), a la cuenta No. 0103233995, de BANCOMER a nombre de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 291 de Tlaxcala.

NOTAS:

- No se aceptarán certificados de estudios de carreras terminales.
- No se aceptarán documentos originales manchados, doblados, rotos o tachados, ni copias fotostáticas ilegibles.
- Los trámites para el proceso de selección e ingreso son personales.
- La plataforma de registro para el proceso de selección e ingreso se cierra de manera automática, por lo que no se aceptarán solicitudes de registro extemporáneos a las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la autoridad competente.
- Las fechas que se citan en la presente convocatoria, estarán sujetas a cualquier cambio que se genere por comunicados de autoridades federales y estatales.

INFORMES:

En el área de Servicios Escolares o con el responsable en la UPN Unidad 291, a los correos electrónicos, joelzamora.admon@upn291.edu.mx, direccionupn291tlx@upn291.edu.mx y nvoingreso2021@upn291.edu.mx

Página web: www.upn291.edu.mx
Facebook: https://www.facebook.com/UPN291
Portal de servicios escolares: https://escolares.upn291.edu.mx,
Domicilio en Av. Ajusco, no. 100, Tlatempan, San Pablo Apetatitlán, Tlax.

TLAXCALA, TLAX., 13 DE MAYO DE 2021.



DIRECCIÓN GENERAL

PROF. ROBERTO LIMA MORALES

DIRECTOR GENERAL DE LA USET